PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	13/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las mantas en las casillas no mostrarán tendencias, sólo el número de boletas utilizadas

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Las sábanas que se instalarán al término de la jornada comicial del primero de junio en las más de 84 mil casillas para la elección judicial no mostrarán número de votos, sino sólo de personas que participaron en cada mesa seccional, aclaró el director de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Miguel Ángel Patiño

Esto significa que los resultados preliminares únicamente reflejarán cuántas boletas fueron utilizadas para elegir a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del Tribunal de Disciplina, así como a magistrados de salas regionales, de circuito y jueces de distrito.

"Al finalizar la jornada electoral, lo que hará la mesa directiva de casilla –a diferencia de otras elecciones– será clasificar las boletas de cada elección", explicó el funcionario.

Lo único que se realizará en las casillas es la clasificación de las boletas conforme a su color y tipo de elección, para luego depositarlas en los sobres correspondientes, que serán integrados al paquete electoral y trasladados, con el debido resguardo, a los consejos distritales.

Patiño detalló que será en los 300 consejos distritales donde se llevará a cabo el cómputo de votos, y no en las casillas.

El número de votos por persona dependerá del distrito judicial electoral al que pertenezca cada ciudadano. Por ejemplo, en Tabasco cada votante podrá emitir hasta 85 votos, mientras en otros estados serán 50, ya que se suman los votos locales a los de la elección federal.

En cuanto a la observación electoral, señaló que aunque ya concluyó el periodo de solicitud para participar como observador, el INE aún verifica que quienes lo solicitaron cumplan con los requisitos, por lo que no se cuenta con una cifra definitiva.

Hasta el 2 de mayo, el INE había recibido 250 mil 519 solicitudes, de las cuales 62 mil 657 ya fueron aprobadas, aunque todas deben pasar por un proceso de verificación para su acreditación definitiva.

El INE también firmó un convenio con una cadena de tiendas de conveniencia para incentivar la participación ciudadana. Quienes acudan a votar y muestren su dedo pulgar entintado podrán recibir un café americano mediano gratis el primero de junio.